

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDOAURORA S.A.**

En Guayaquil a los 20 días del mes de mayo del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada Eloy Alfaro 2403 y Vacas Galindo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía EDOAURORA S.A., los accionistas: 1) Eduardo Gerónimo Oneto Ottati, propietario de 533 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una; 2) Leonardo Javier Oneto Ottati, propietario de 533 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc EDUARDO GERONIMO ONETO OTTATI, actuando como Secretario el Gerente LEONARDO JAVIER ONETO OTTATI, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **EDOAURORA S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre el presente:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2013.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2013.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2013, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2013, de la Compañía **EDOAURORA S.A.**, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

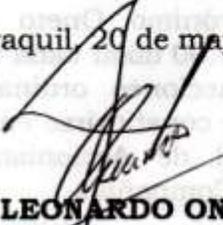
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario Ad- Hoc que certifican, a los 20 días del mes de mayo del 2014.- f) Eduardo Gerónimo Oneto Ottati, Presidente

Ah - Hoc de la Junta; f) Leonardo Javier Oneto Ottati, Secretario Ad - Hoc de la Junta; f) Eduardo Gerónimo Oneto Ottati; f) Leonardo Javier Oneto Ottati.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **EDOAUROA S.A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil 20 de mayo del 2014.



ING. LEONARDO ONETO OTTATI
GERENTE
SECRETARIO - AD HOC